

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

EN LA ZONA ESPAÑOLA

En el territorio de Melilla

MELILLA.—Ayer al oscurecer llegó en avión, procedente de Ceuta, el general Sanjurjo, acompañado del coronel señor Sánchez Ocaña y del teniente coronel Sr. López Cantí.

Mediatamente se posesionó del mando del territorio.

Ha quedado concentrada en Yazanen la columna maniobrera que manda el general Fernández Pérez.

Han llegado 120 soldados para nutrir los batallones expedicionarios.

Fundearon los vapores de la Transmediterránea «Sagunto», «Florinda», «Roger de Flor» y «Villarreal».

Desde Tetuán

TETUAN.—Los mejzaniés al mando del teniente Oliver, con la harca que manda el capitán indígena Erkizia, sorprendieron entre el río Harcha y Casa Aspillera un importante convoy enemigo que, desde Beni-Ider, trataba de atravesar nuestras líneas. El tiroteo duró toda la noche, y el convoy rebelde fué dispersado, dejando en nuestro poder un armamento y bastantes municiones de sistema francés. Por la mañana se vieron grandes regueros de sangre, que demuestran que el enemigo tuvo más bajas.

La aviación hizo un detenido reconocimiento en la zona de Xauen, donde observó grandes concentraciones y obras de fortificación en las faldas del Kala.

Realizó un intenso bombardeo.

En Taguesut, nuestros aviadores descubrieron un campamento enemigo, que también fué bombardeado.

También se ha observado en Uad Las fortificaciones y guardias enemigas reforzadas.

El grupo móvil de la columna Saro realizó en Río Martín un supuesto táctico, en el que tomaron parte un cañero y varias barcasas.

Unos soldados de Regulares de Tetuán se acercaron a unas huertas cerca de Laucien, para coger fruta, y fueron sorprendidos por un grupo rebelde, que les causó dos heridos.

La rápida llegada de otras fuerzas impidió que los rebeldes causaran más daño a los Regulares.

EN LA ZONA FRANCESA

Operaciones en el macizo de Aresgon

FEZ.—Por la mañana, dos grupos ligeros y la mehallá de Kolléine han probado con éxito a limpiar de enemigo el macizo de Aresgon. Como se recordará, durante uno de los reconocimientos practicados últimamente se consiguió expulsar a los disidentes, que se hallaban refugiados en Tamerzou; pero una parte de ellos se refugió a su vez en el macizo de Aresgon, que se halla enclavado al Norte.

Mientras, la mehallá que salió de Kolléine se había apoderado de varias aldeas sospechosas, uno de los grupos llegó próximamente a las diez de la mañana a Hadjen, y se apoderó de varias posiciones en la parte rocosa de la región. Los avances avanzaron varios pelotones armados de autometralladoras, cortando el paso al enemigo, que se retiró precipitadamente bajo la presión de otro grupo ligero, que desembarcó por la parte Sur de la región de Mulay Bouckia. Esta brillante manifestación militar ha sido efectuada y conducida con gran rapidez y ha desconcertado al enemigo, que ha sufrido enormes pérdidas. Ha constituido una operación de detalle, cuyo objeto era dar fin a las incursiones enemigas. Los disidentes han sido sorprendidos en una verdadera ratonera.

En el resto del frente no se ha realizado ninguna acción militar, y reina tranquilidad.

Actividad en la zona de operaciones

LARACHE.—El general Calmet tomó el mando de las fuerzas estacionadas en la zona de operaciones, desem-

peñando funciones de comandante de un Cuerpo de Ejército.

Obsérvase gran movimiento en la región de Yebala, adonde llegan numerosos convoyes enemigos de víveres y municiones.

En Fez existe gran confianza en las medidas adoptadas por el mando.

Los periódicos de la zona francesa indican que las fuerzas luchan en un frente de 300 kilómetros.

Obsérvase inusitado movimiento en las fuerzas de las principales bases del frente, lo que hace pensar en la próxima ofensiva, ya que ha aumentado la actividad desde los últimos Consejos de generales celebrados en Fez, bajo la presidencia del general Pétaín.

Desde Tánger

TANGER.—Han llegado a Tánger los «destroyers» españoles «Bustamante» y «Cadarso», para relevar a los cañoneros «Laya» y «Bonifaz», que hacían servicio de vigilancia en estas costas.

En la región de Tazza, un grupo de los branes disidentes atacó en la noche última a una fracción de Megouch cerca de Tsul.

A pesar de la resistencia que encontraron, los agresores lograron llevarse algún botín.

Reina completa tranquilidad en el frente de Uazán.

Abd-el-Krim sigue dando pruebas de desorientación respecto a los planes de operaciones francoespañolas.

El cabecilla teme un ataque directo sobre Xauen, y concentra allí numerosos contingentes, usando de toda su influencia cerca de los yebalas para conseguir que se sumen a sus planes.

Sin embargo, parece que encuentra serias dificultades ante la desmoralización originada por las próximas operaciones.

Del Directorio

El Consejo de anoche

La reunión del Gobierno, que había comenzado a las siete de la tarde, terminaba a las nueve y cuarto.

El general Vallespinosa, que dió la referencia oficiosa, manifestó que a la reunión había acudido el subsecretario de Guerra, que llevó varios expedientes de aviación, que fueron aprobados en su mayoría. Estos expedientes se refieren a organización, adquisición de material y reformas.

Se dió también cuenta, aprobándose en principio, del Reglamento de primas a la navegación y construcción naval.

Añadió el general que los noticias de Africa no acusaban novedad.

La recaudación

Según datos de la Subsecretaría de Hacienda, facilitados a los periodistas por el general Vallespinosa, la recaudación durante el pasado mes de agosto ha experimentado un alza de seis millones de pesetas, en relación con igual período del año anterior.

Una renuncia

El catedrático Sr. Yanguas ha renunciado al puesto para que fué designado en la delegación que asistirá a la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.

La situación en Siria

LONDRES.—Según las últimas informaciones recibidas en París, el orden ha quedado restablecido en toda Siria.

Damasco no ha estado nunca seriamente amenazada por los drusos. En Beirut también reina completa tranquilidad.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

CARABINEROS

Su actuación en Africa

Deseo antiguo y unánime del personal del Cuerpo ha sido tomar parte al lado de sus compañeros del resto del Ejército, en las diversas guerras sostenidas por España, y ya cuando las luchas en Cuba, repetidamente se solicitó el envío a las Antillas de un batallón del Instituto. Semejante deseo no pudo ser complacido por razones que respetamos y no hemos de tratar de analizar ahora.

Posteriormente, al iniciarse la guerra en Marruecos, volvió a surgir el deseo en Carabineros de compartir con sus compañeros de armas los peligros y fatigas que éstos sufrían; pero, por unas u otras causas, independientes del Cuerpo, tampoco entonces pudieron ser atendidas sus aspiraciones.

Las necesidades del servicio, debidamente apreciadas por varios de los generales que han ejercido mando en nuestras plazas de Africa, hicieron que repetidamente se solicitase por dichas autoridades el envío de Carabineros que atendieran en aquellas a su especial cometido, y entonces se creó una compañía de dos secciones, para que cada una de éstas se estableciera en Ceuta y Melilla, evitando con su mayor conocimiento de estos servicios el escandaloso contrabando que tanto daño hacía, no ya a nuestras rentas públicas, que eso, con ser importante sería lo de menos, sino lo que peor es, a las vidas de nuestros soldados, cuyos enemigos podían surtirse aprovechando dicho contrabando de provisiones de boca y guerra, a pesar de los esfuerzos que para impedirlo hacían las fuerzas entonces encargadas de reprimir las importaciones clandestinas, ya que su actividad y buen deseo no estaba acompañado de la práctica y conocimiento necesarios al efecto.

De la actuación de dichas fuerzas, a pesar de lo reducidas que son, constituye el mejor testimonio el crecidísimo número de aprehensiones que a diario vienen realizando; y hasta en el aspecto puramente militar, al ocurrir el desastre de Monte Arruit, como faltaban otros elementos en los primeros instantes, los Carabineros se encargaron de las primeras exploraciones y custodia de trenes, en cuyos servicios resultó por cierto herido uno de los individuos de la sección.

Con estos antecedentes, y teniendo, además, en cuenta, que la importancia cada día mayor de nuestras plazas hace imposible atenderlas debidamente, con las escasísimas fuerzas del Cuerpo que hoy tenemos en Africa, no es ningún despropósito solicitar que de no enviarse una unidad, que realizando los constantes anhelos del Instituto, permita a éste tomar parte directa en la lucha que allí sostenemos, por lo menos se aumenten en lo necesario los contingentes ya creados, a fin de que su cooperación sea todo lo útil y eficaz que exigen, no egoísmos de Cuerpo, sino la conveniencia suprema de nuestros intereses.

Seguros estamos de que si se consulta a las autoridades de Ceuta y Melilla, quienes mejor que nadie pueden apreciar tal asunto, su voto ha de ser completamente favorable para el objeto que defendemos.

Aviones para mercancías

LONDRES.—Dentro de breves días los mercados de Londres serán abastecidos de leche, huevos y legumbres frescos por un servicio regular de aviones.

La primera línea que se establecerá unirá a las grandes lecherías de Jersey con la capital. Las mercancías así transportadas podrán ponerse a la venta dos horas después de haber salido de la granja o de la lechería.

Los aviones utilizados para este tráfico permitirán transportar grandes cantidades de mercancías.

LA GENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

REORGANIZACION

Compañías de ametralladoras en las zonas de Ceuta y Larache

De acuerdo con lo propuesto por el alto comisario y general en jefe del Ejército de España en Marruecos, serán disueltas las compañías de ametralladoras de posición de las zonas de Ceuta y Larache y las compañías de ametralladoras de los regimientos de Infantería de Ceuta, Serrallo, y las de cada uno de los doce batallones de Cazadores de Africa de la guarnición permanente de la Comandancia general de Ceuta se organizarán con arreglo a la plantilla que publica el «Diario Oficial» de hoy, ateniéndose, además, a las reglas siguientes:

El general en jefe dispondrá lo conveniente para que el personal de tropa de las compañías de ametralladoras de posición que se suprimen se incorpore a los regimientos o batallones que estime procedente, en bien del servicio, para la más rápida utilización de dicho personal.

Hasta tanto que los citados regimientos y batallones cuenten con personal de tropa instruido para nutrir el total de la plantilla que se asigna a las compañías de ametralladoras, queda autorizado el general en jefe para agregar a dichas compañías personal especializado de los batallones expedicionarios; este personal continuará con tal carácter expedicionario y ordenará su repatriación tan pronto las circunstancias lo permitan.

El total de máquinas precisas para la nueva organización se obtendrán utilizando aquellas de que disponen actualmente los regimientos y batallones de la guarnición permanente, las dos compañías de posición que se suprimen, y las unidades de ametralladoras de todos los batallones expedicionarios con plantilla reducida; el personal y material de estas últimas unidades que resultare sobrante se repatriará a la brevedad posible.

Las secciones de diez máquinas en que se incrementa la plantilla de cada compañía de ametralladoras se destinarán al servicio de campamentos y posiciones establecidas con carácter permanente; pero el personal y material de cada compañía será intercambiable, a fin de obtener en todo momento la mayor eficacia de cada unidad.

La evacuación de Colonia

BERLIN.—Las tropas belgas han evacuado la localidad de Cleve ayer, permaneciendo en ella únicamente unos pocos gendarmes belgas.

Por consiguiente, Cleve es la primera ciudad de la zona de Colonia, acupada en 1918, que ha quedado libre.

DESDE SAN SEBASTIAN

Los marinos argentinos

SAN SEBASTIAN.—A bordo de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» se ha celebrado ayer tarde un brillante festival, ofrecido por los marinos argentinos en honor de las autoridades y familias de la buena sociedad donostiarra y la colonia de su país.

El buque, magníficamente adornado con profusión de plantas y flores, ofrecía el aspecto de un hermoso jardín flotante.

A la fiesta han asistido más de 600 invitados, los cuales fueron recibidos y atendidos por la oficialidad y los guardias marinos con verdadera efusión.

La banda de música del barco interpretó durante la fiesta escogidas piezas del repertorio argentino, y en uno de los salones tocó una orquestina americana, cuyas composiciones fueron singularmente aplaudidas.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Sobre cubierta, el elemento joven bailó sin descanso, rivalizando oficiales y guardias marinos en atender y obsequiar a todos los invitados, quienes ya en la entrada la noche abandonaron el barco, encantados de la fiesta.

VERANEO REGIO

El Príncipe de Asturias regresa a San Sebastián

GIJON.—Sobre las doce de la mañana se dirigió el Príncipe de Asturias desde su alojamiento del palacio de Revillagigedo al cuartel de Alfonso XIII donde se aloja el regimiento de Infantería de Tarragona. Fué recibido por el coronel, Sr. Martínez Morán, a los acordes de la Marcha Real ejecutada por la banda militar.

Las fuerzas, que fueron revistas en el patio del cuartel por el Príncipe, desfilaron ante él en columna de honor. Después visitó Su Alteza la biblioteca, cuyo álbum firmó, y las demás dependencias. En el nuevo cuartel le fué ofrecido un «lunch», tomado al asiento a su derecha el capitán general de la región, señor Berenguer, y el Sr. Martínez Morán, y a su izquierda el conde del Grove, el general Sarabia, el alcalde de Gijón y el general gobernador.

Terminado el acto, fué despedido el Príncipe con vitores a él, a España y al regimiento de Tarragona.

Desde el cuartel se trasladó el Príncipe al barrio del Píson, donde está instalado el campamento de los exploradores gijoneses.

Fuó recibido allí por la madrina de la bandera de la referida Institución Real, Doña Oblidia Rodríguez de García Sol; presidente de la junta Sr. Guzmán; capellán de S. M. D. Agapito Villaverde y lector Pimentel.

Este explicó al Príncipe el historial de la agrupación de los exploradores locales, creada por D. Valentín Escobar, director de la Escuela de Comercio, ya fallecido.

El Príncipe empuñó la enseña, llevándola después a la madrina, quien la puso en manos del explorador abanderado, don Marcelino Argudín.

El presidente dió las gracias al Príncipe por honrar el acto con su presencia, y tras un «lunch» con que le obsequiaron, se dirigió en carruaje a pasear por el puerto del Musel.

El vecindario le aclamó por las calles. A las tres y media de la tarde salió del palacio de Revillagigedo para el Instituto de Puericultura, donde está establecida la Gota de Leche, S. A. el Príncipe de Asturias, quien visitó el local, inaugurándolo oficialmente.

Pronunciaron discursos el alcalde y el director del Instituto, D. Avelino González, digno acreedor a la gratitud popular por la obra realizada.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Tarragona.

Después el Príncipe se dirigió a Santurri, en cuya parroquia visitó la finca del conde de Santa Ana de las Torres, y desde allí fué a despedirse de los condes de Revillagigedo, marchando al muelle, donde embarcó, tributándole el gentío, que ocupaba los alrededores, una entusiasta despedida.

El buque que conduce al Príncipe a San Sebastián fué despedido por las embarcaciones con toques de sirena.

Antes de embarcar, Su Alteza dejó mil pesetas para los pobres y prometió volver el año próximo.

La Escuela de Náutica de Santander

SANTANDER.—En la Comandancia de Marina se ha recibido una orden de la Dirección general de Navegación, en que se dispone que todo el material de la Escuela Náutica de Santander pase a Bilbao, por haber perdido la primera el derecho a su continuación.

La supresión de esta Escuela ocasionará graves perjuicios a Santander. Las autoridades han enviado una exposición al director general de Navegación, protestando contra la medida adoptada.

El presidente de la Diputación y el alcalde irán a Madrid, para hacer gestiones cerca del Directorio por la continuación de dicha Escuela en Santander.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

GRANJA POCH



Orellana 4. Teléfono 2129 J.
MADRID

La Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Ayer mañana se ha reunido, bajo la presidencia de M. Briand, el Consejo de la Sociedad de Naciones, con asistencia de todos los delegados.

En primer término de la orden del día figuraba la cuestión de Mosul; pero el Consejo ha decidido aplazar esta discusión hasta la sesión de hoy.

En los círculos bien informados se asegura que el aplazamiento de la discusión de esta cuestión no es debido a ninguna cuestión de orden político ni de orden diplomático, sino al deseo del Consejo de que las Delegaciones inglesa y turca, puedan preparar sus respectivos informes y entrar en relación, si no entre ellas mismas, por lo menos con las numerosas personalidades que actualmente se encuentran en Ginebra.

Al empezar la sesión, M. Briand no pronunció discurso alguno, limitándose a declararla abierta.

En seguida se puso a discusión la ponencia, que ya fué tomada en consideración en la reunión del Consejo del año pasado, para la creación de una Unión Internacional para la protección de países que hayan sufrido grandes calamidades. Esta ponencia fué presentada el año pasado por un senador italiano, y pasó a la consideración de todos los Estados, los cuales durante este tiempo han podido informar y hacer observaciones sobre el particular.

El Consejo ha decidido enviar el estudio de esta cuestión a la reunión de la Asamblea de la Sociedad.

Después de lo cual se ha levantado la sesión hasta mañana.

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

ASUNTOS SANITARIOS

Dirección general de Sanidad

En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 26 de enero último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día, esta Dirección general anuncia concurso para proveer en propiedad las siguientes plazas en el Hospital del Rey, de Chamartín de la Rosa, y en el Sanatorio marítimo de Malvarrosa, en Valencia:

Hospital del Rey. — Una de Practicante primero, dotada con 2.500 pesetas.

Dos de ídem segundos, dotadas cada una con 2.000.

Los concursantes deberán ser mayores de veintidós años de edad, y tener la aptitud física suficiente.

Todas las solicitudes para las plazas del Hospital del Rey, se presentarán en la Sección administrativa de este Centro directivo, y las referentes a la plaza de Enfermera del Sanatorio de Malvarrosa, en Valencia, se dirigirán al Director de aquel Establecimiento, acompañando los solicitantes a sus instancias la cédula personal, certificaciones de buena conducta y negativa de antecedentes penales, y cuantos documentos o certificados juzguen pertinentes con el fin de acreditar sus méritos, conocimientos, aptitudes y condiciones de garantía.

En Roma trabajará mi compañía de revistas y esquemas líricos, con las artistas Argentina, Isabelita Ruiz, hermanas Pinillos, Pastora Imperio, Mercedes Serros, Dora la Cardobesita, Raquel Meller, Gomy Golder y Adelita Lubi. Cuento con obristas de Antonio Paso, Muñoz Seca, Gabaldón, Tapia, Ramuncho Valverde, Marino, Adame Martínez, Jardiel Poncela, Manzanita, Asenjo y Torres, Linares y Moreno; paratúras de Luna, Guerrero, Vicente Romano, Bertrán Reina, Padilla, Quirós, Alonso, España, etc., etc.

Esta será la temporada de Maravillas y Romea.»

COMEDIA.—Mañana, a las diez y cuarto, inauguración de la temporada, con la reposición del gracioso juguete cómico «Qué hombre tan simpático», gran éxito de la temporada anterior, y una de las mejores creaciones del gran Casimiro Urtas.

POMPAS FINEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELÉFONO 125 - M
PRÓXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Recompensas de guerra

Concesión de Medallas Militares

El general en jefe del Ejército de España en África, y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento provisional de la Medalla Militar y el de recompensas en tiempo de guerra, dió cuenta de haber concedido dicha medalla al capitán de fragata D. José Fernández Almeyda, como premio a su valeroso y distinguido comportamiento en territorio de África en el lapso de tiempo comprendido entre 18 de marzo de 1922 y 11 de julio de 1923, en que al mando del contratorpedero «Bustamante», primero, y como director de las operaciones marítimas de aprovisionamiento de los Peñones, después, efectuó la evacuación de las poblaciones civiles de las plazas citadas, introdujo en ella los refuerzos del personal y material necesario y organizó sus rituales aprovisionamientos y relevos del personal, no obstante la hostilidad del enemigo, coadyuvando de modo notable a la gloriosa actuación de nuestro Ejército en las referidas plazas, añadiendo nuevos lauros a la ilustre ejección de marino bravo y experto. En su vista, de acuerdo con el Directorio militar se confirma la referida concesión por estimar que los hechos señalados anteriormente se encuentran comprendidos en el artículo primero del citado Reglamento provisional de la medalla Militar.

El general en jefe del Ejército de España en África, también dió cuenta de haber concedido dicha medalla al teniente de Infantería del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, D. Javier Rodríguez Ibarlucea, por su valerosa actuación en el combate librado en la noche del 15 de agosto próximo pasado entre R'agía y Zinat con una fuerte escolta enemiga, que trataba de proteger el paso de un convoy procedente de Tánger, distinguiéndose extraordinariamente al rechazar numeroso grupo enemigo, dando a la tropa a sus órdenes brillante ejemplo de coraje y bizarría los violentos ataques de un arrojo y elevado espíritu militar, con lo que consiguió mantenerla en el grado de disciplina que las circunstancias de un combate de noche demandaban, y a pesar de caer mortalmente herido siguió alentando a su tropa hasta que dejó de existir. Se confirma la referida concesión, por estimar que los hechos señalados se encuentran comprendidos en el Reglamento de la Medalla Militar.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

DESCUENTOS A PROCESADOS

Consulta

¿Qué descuento debe hacerse a un suboficial procesado, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 140 del Reglamento de revistas?

Dictamen

Siendo clases de tropa, no deben sufrir descuentos al hallarse sometidos a procesos, de las cantidades que perciben como sueldo, equiparándoles a los sargentos, según previno la Real orden de 16 octubre de 1914, siempre que no se haga expresa distinción. No importa que al devengo se le denomine unas veces haber y otras sueldo, pues no ofrece dudas que el legislador se propuso que quedarán libres por completo esas cantidades, como haber o sueldo inicial que estima indispensable para sostenimiento de los interesados. Contra pre-

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad
REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE
ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso **ELIMINADOR** del ACIDO URICO, A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los **SINTOMAS DOLOROSOS** y las **INFLAMACIONES AGUDAS**

Curense los desahuciados

OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid.

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado **ANTIRREUMATICO ALEMÁN**, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y amado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFÓN.»

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

ceptos tan claros y concretos no puede prevalecer ni aun el artículo 140 del vigente Reglamento de revistas, aprobado por Real decreto, que dispone perciban las clases de tropa el haber de un soldado de segunda cuando estén procesados por desfalco o malversación, por ser un precepto contrario a lo establecido en el Código de Justicia militar. Los más, son aplicables esos preceptos a los individuos y clases de tropa de las fuerzas Regulares indígenas, no obstante ser la cuantía de sus haberes mayor que las del Ejército.

En ningún caso podrán ser retenidos o embargados los haberes o sueldos de los individuos y clases de tropa, sin distinción de categoría ni haberes, y si únicamente los premios de reenganche, alcances, créditos y bienes propios.

La intentona revolucionaria en Portugal

LISBOA.—Como ya se ha dicho, hoy ha dado comienzo en el local ocupado por el arsenal de la Marina la vista de la causa incoada en Consejo de guerra contra los complicados en el movimiento revolucionario que tuvo lugar el día 18 del pasado mes de abril.

El acto se celebró a las dos cuarenta y cinco de la mañana, encontrándose presidido el Tribunal por el general Ilharco, y asistiendo en calidad de auditores el Sr. Almeida Ribeiro.

El resto del Tribunal se hallaba constituido por los generales Simas Machado Carmona, Barreira, Domingues Peres, Sousadias y Alvés Pedrosa.

La defensa de los procesados estaba encomendada a los capitanes Bertoldo Machado, Cunha Leal, Tamagnini y Barbosa.

Los 164 oficiales que figuran como inculcados a consecuencia de dicho movimiento revolucionario, ocuparon siete filas de sillas.

También comparecieron ante el Tribunal, en calidad de complicados, ocho sargentos y cinco paisanos.

En la sesión de hoy dió comienzo el interrogatorio de los procesados.

Asista usted a **ROYALTY**, el coloso de moda.

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello,

Calvicie, Caspa, Caída del cabello

y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao, MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

LA BOLSA

DE MADRID

4 por 100 Interior		Dir. 3
Serie F.	71,30	
Serie E.	71,30	
Serie D.	71,30	
Serie C.	71,30	
Serie B.	71,40	
Serie A.	71,80	
Serie G y H.	71,50	
Fin de mes.	69,00	

4 por 100 Exterior		Dir. 3
Serie F.	86,15	
Serie E.	86,00	
Serie D.	86,00	
Serie C.	86,00	
Serie B.	86,30	
Serie A.	90,50	
Serie G y H.	86,00	

4 por 100 Amortizable		Dir. 3
Serie E.	69,30	
Serie D.	69,00	
Serie C.	69,30	
Serie B.	69,30	
Serie A.	69,30	
Diferentes.	69,30	

5 por 100 Amortizable antig.		Dir. 3
Serie F.	95,90	
Serie E.	95,90	
Serie C.	95,90	
Serie B.	95,90	
Serie A.	95,90	
Serie G y H.	95,90	
Tesoros.	95,90	
Marrucos.	95,90	

5 por 100 Amortizable 1917		Dir. 3
Serie F.	99,00	
Serie E.	99,00	
Serie D.	99,00	
Serie C.	99,00	
Serie B.	99,00	
Serie A.	99,00	
Tesoros.	99,00	
Marrucos.	99,00	

Cédulas Hipotecarias		Dir. 3
4 por 100.	91,50	
5 por 100.	100,20	
3 por 100.	109,50	

Ayuntamiento de Madrid		Dir. 3
Empréstito 1908, 3 por 100.	37,50	
E. Interior 5 por 100.	60,00	
Empréstito 4,5 por 100.	95,50	
D. Obras 4,5.	60,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	60,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	29,00	
V. M. 1923.	60,00	

Acciones		Dir. 3
Banco de España.	000,00	
Banco Hipotecario.	000,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Español de Crédito.	000,00	
Banco Central.	000,00	
Banco Español Río de la Plata.	000,00	
Tabacos.	373,00	
Explosivos.	112,00	
Azucareras preferentes.	112,00	
Azucareras ordinarias.	000,00	
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	000,00	
M. Z. A.	351,50	
Norte de España.	000,00	
Metro.	000,00	
Tranvías.	000,00	

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbié, número 8.—Teléfono 375
APARTADO DE CORREOS 2400
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, si apartado de correos, no se devuelve los originales, aunque no se publiquen.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

GUARDIA CIVIL

Hazañas del pasado

Es achaque muy añejo en casi todas las comarcas españolas que los pueblos vecinos anden siempre zarpa a la greña y se profesen un odio africano...

Una de estas batallas campales—dice el teniente coronel Sr. Osuna en su libro «Hechos gloriosos de la Guardia civil»—, ocurrió en el año 1850, en la provincia de Salamanca.

Una pareja de Sequeros, compuesta por los guardias Cayetano Corredera y Andrés Muñoz, habían salido a vigilar la extensa demarcación del pueste. Poco antes de llegar a Garcibuey notaron que en el pueblo ocurría algo anormal.

—¿Qué pasa? ¿Qué sucede? ¿Qué ocurre aquí?—preguntaron los beneméritos, metiéndose entre los grupos y procurando hacerse notar.

—¿Qué ha de pasar? Pasa—exclamó violentamente una moza brava—que estos pillos de Villanueva del Conde se quieren llevar del monte toda la leña que nos pertenece a los de Garcibuey.

—¡Mentira! ¡Tía embustera! Diga usted que no, señor civil. Nos queremos llevar las ciento cincuenta cargas de leña que hemos cortado con permiso del alcalde, según un convenio muy antiguo entre los dos pueblos—contestó con firmeza uno de Villanueva.

—¡Embustero! ¡Ladrón! ¡Si sois todos iguales!

—La ladrona será usted, tía bribona.

—¡Calma! ¡Silencio!—exclamaron los guardias, tratando de imponerse a unos y otros—¿Os han dado el permiso por escrito?

—Sí, señor. El tío Roque lo tiene escondido para que no se lo quiten estos granujas.

Mientras se desarrollaba tan desagradable escena ante los guardias, en el resto del pueblo ocurrían otras más graves, sin que nadie lograra entenderse ni avenirse a razones.

En esta comprometida situación, unos hombres decididos subieron a la torre de la iglesia y empezaron a tocar a sonarín, alarmante toque que fué la señal de ataque.

—¿Sabes tú, amigo Muñoz, que esto se pone muy mal?—dijo a su compañero el guardia Corredera.

—Y tan mal que se pone—contestó el interpelado—. Aquí no hay más que hacer una nombrada.

—Eso piensan yo, pues como nos vean flaquear se dan con nosotros. ¡Hay que jugárselo todo!

—Por mí no ha de quedar, compañero. Lo que sea el uno será del otro.

No había terminado este confortador diálogo, cuando aparecieron mas de ochocientos hombres armados de todas armas, pronunciando grandes blasfemias y lanzando horribles amenazas.

Los valientes guardias, movidos de un lado para otro con actividad febril, sujetando a los de Villanueva, amenazando a los de Garcibuey, que parecían más resueltos; aconsejando la paz e invocando su autoridad, trataban de evitar la colisión. Dos o tres tiros disparados por una y otra parte aumentaron el fragor de la contienda.

—¡Muñoz!—gritó imperativamente el guardia Corredera: pongámonos rodilla en tierra y espalda con espalda, a ver quién es el valiente que se atreve con la Guardia civil.

Tan gallarda y resuelta actitud aplacó un poco la contienda, momento que aprovechó el encargado de pareja, para decir con extremada energía.

—¡Vosotros os mataréis como salvajes por una causa insignificante, pero será cuando paséis por encima de nuestros cadáveres! ¡Y tened en cuenta que antes que nosotros muramos, habrán caído a tierra muchos; que el honor de estas armas no se quede limpio como una patena!

La Montaña

Café-Exprés. Cock-Tails

El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

¡Muñoz, fuego al primero que avance un paso!

Tan extremada resolución de los valientes beneméritos causó el efecto apetecido, pues depuestas las armas por uno y otro bando, degeneró la reyerta en acalorada discusión, que ya fué más fácil de arreglar.

Convencidos los guardias de que los de Villanueva tenían permiso escrito para la extracción de leña, hicieron conocer a los de Garcibuey la situación con que procedían, obligándoles a entrar en el pueblo con la formal promesa de que el asunto se trataría en justicia por los Ayuntamientos de ambos pueblos.

El duque de Ahumada, para premiar como era debido tan heroico proceder, les concedió a ambos el empleo de cabo segundo y publicó un orden general laudatorio para ellos en alto grado.

Los Ayuntamientos de Garcibuey y Villanueva del Conde, consignaron en acta el placer con que habían visto la noble, valiente y decidida actitud de los guardias Corredera y Muñoz, que evitaron a dichos pueblos una terrible hecatombe, de la que jamás se hubieran consolado.

Los festejos de otoño

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento por la Comisión organizadora de los festejos de otoño, se dió cuenta del resultado de la suscripción, que asciende a 250.000 pesetas, a las cuales hay que añadir las 250.000 consignadas por el Municipio.

Se cambiaron impresiones acerca de los diferentes aspectos del programa que ha de desarrollarse. Se habló de batallas de flores, actos deportivos, exposiciones de automóviles, corridas de toros, funciones teatrales y otros festejos.

Según indicaciones del alcalde, las fiestas durarán unos veinte días. A propuesta del Sr. García Cortés se acordó la designación de una Comisión ejecutiva, con varias subcomisiones, para llevar a cabo la organización definitiva del programa.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

UNA ANECDOTA DEL REY

El Soberano asiste a una boda popular

El sábado último Su Majestad el Rey, acompañado del duque de Miranda y del conde de Aybar, estuvo en El Escorial reconociendo la zona forestal y la presa denominada de la Fuente de la Teja, perteneciente a las obras que se realizan para resolver el problema del abastecimiento de aguas de aquella localidad, obras que, por cierto, se hallaban muy adelantadas.

Cuando el Monarca reconocía la presa llegaron hasta sus oídos los acordes de un organillo, y preguntó que de dónde procedían.

—De un festejo—le contestaron—que con motivo de una boda popular se celebra en un merendero muy próximo a este sitio.

Don Alfonso entonces manifestó deseos de ir al establecimiento, dirigiéndose a él acto seguido con sus acompañantes.

La sorpresa de todos se desbordó al ver que Don Alfonso estrechaba llanamente la mano de los invitados y felicitaba a los novios.

El contrayente, que es albañil, trató de que se sirviera champán al Augusto visitante y a los que con él iban; más Don Alfonso se negó se absoluto a la deferencia y aceptó sólo un vaso de vino y un cigarro puro. Luego continuó departiendo con los reunidos.

La estancia del Monarca en el merendero duró más de veinte minutos.

Al marcharse dijo:

—De buena gana permanecería más tiempo aquí; pero estos señores—añadió, dirigiéndose al alto personal que le acompañaba—me están esperando.

Los vivas y aplausos a Don Alfonso cuando abandonó el ventorro fueron ensordecedores.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

Simulacro de Bomberos

En la calle de Fernán González se verificó un simulacro por el Cuerpo de Bomberos, con el fin de que fuera presenciado por el senador cubano Sr. Fernández Herme, que desde hace algunos días se encuentra en España.

Asistieron al acto el alcalde, el teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Romero Grande; el delegado del servicio de Incendios, concejal D. Samuel Crespo;

Advertisement for 'Los Evangelios' (The Gospels) featuring images of books and text: 'No lo deje usted para mañana. Encargue hoy mismo. LOS EVANGELIOS. Remitiendo su dirección y 65 céntimos en sellos de correo a la SOCIEDAD BIBLICA Flor Alta 2 y 4 Madrid'.

¡¡ Es asombrosa !!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM donde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo.

Ice cream and-soda Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 45-96 M.

Los jefes del Cuerpo de Bomberos, Guardia municipal y otras personas.

Los bomberos realizaron todas las pruebas a que se presta el uso de su material, tales como el salvamento con lonas, escalas, cuerdas, etc.; se utilizaron las mangas, y se hicieron funcionar las bombas, y, por último, se simuló el traslado de heridos en camillas y en un coche del Laboratorio municipal.

El Sr. Fernández Herme se mostró agradablemente impresionado por la calidad del servicio de Incendios y por la actividad y grado de instrucción de su personal.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS QUE SE HICIERON EN ESTE NUMERO

El motor de aceites pesados BERKEL ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO

No tiene bola de encendido. Ni lámpara, ni compresor; Ni tiene órganos que trabajen a altas presiones; Emplea todos los combustibles líquidos. No requiere vigilancia. Está siempre listo para funcionar. Arranca instantáneamente en frío. Sin lámparas ni electricidad. No gasta más que unos 200 gramos por caballo-hora.

FORMAS Y PRESUPUESTOS GRATIS. S. A. "PROMOTOR". Covarrubias, 15, pral. Madrid

Curiosidades

Se asegura que se han descubierto en las grandes profundidades del Océano inmensas e inexploradas reservas alimenticias.

El doctor Graham, hombre de ciencia británico, declara en «The Lancet», conocido periódico de Medicina, que, como resultado de ensayos hechos en el Océano a una profundidad de unos mil pies cerca de las islas Madera con aparatos de pesca especiales, que llevaban en los anzuelos carne en alto grado de descomposición, se encontraron y pescaron grandes cantidades de pescados comestibles desconocidos.

Entre ellos se encontró un pescado cogido a 2.500 pies de profundidad, una de cuyas particularidades es que su corazón está latiendo dos días después de su muerte. Al salir a la superficie desde esos grandes abismos marinos parece, a causa del espasmo que crean en su cuerpo los gases dilatados al sacarlo de la presión del mar.

El doctor Graham describe de un modo admirable los terremotos submarinos que

Correo de Canarias

LAS PALMAS.—Se ha recibido un telegrama de Alemania, en el que se dice que si el nuevo Tratado comercial hispanoalemán no está firmado para el 16 de octubre, ese mismo día quedarán gravados los plátanos de Canarias con 30 marcos oro los 100 kilos, y los tomates en 20 marcos oro los 100 kilos también.

El Ayuntamiento de París ha impuesto derechos de Consumo a los plátanos de Canarias (35 francos los 100 kilos). Antes pagaban 15 francos.

Estas medidas adoptadas en ambos países serán un golpe muy duro para la producción de Canarias.

Las Sociedades y Corporaciones se reunirán para pedir la intervención del Gobierno ante esta difícil situación.

Dicen de Fuerteventura que la situación es allí cada vez más difícil por la falta absoluta de agua como consecuencia de la sequía.

Se espera con ansiedad a la Comisión de ingenieros que ha nombrado el Gobierno para estudiar el problema y resolverlo, bien construyendo embalses o buscando agua dentro de la isla.

Centenares de personas salen de Fuerteventura para otras islas del archipiélago, porque carecen de agua hasta para beber.

Comunican de Cabo Juby que, después de recorrer 2.000 kilómetros, han llegado los aviones que conducen al coronel don Francisco Bens, a los capitanes Cervera y López Chaves y al teniente Planas.

ha observado. Estas convulsiones subterráneas arrastran grandes masas de roca creada en la superficie, y olas gigantesca de magnitud considerable las llevan por una extensión de muchas millas.

Para que recuperen su brillo los objetos barnizados debe, en primer término, secarse bien la superficie del mueble, o lo que sea, repasando con un lienzo bien seco y sin arrugas, lienzo que se volverá a pasar en la misma forma, pero embebido en alcohol de madera. Debe seguirse en el frotamiento una dirección bien rectilínea.

La impermeabilidad de los guantes puede conseguir pasando por su superficie externa una capa delgada de buen aceite de lino hervido y adicionado de uno por ciento de aceite de ricino. Los guantes se ponen a secar al aire libre. Pero lo mejor es no usar tales guantes, pues impiden la transpiración, lo que es perjudicial para la salud.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULTIMA. LOGROÑO

Advertisement for 'A. A. DEL VALLE' furniture and upholstery store. Text includes: 'PROVEEDOR DE LA REAL CASA', 'SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodriguez', 'Fundada en 1805', 'Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España. Descuentos a los militares y marinos. Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos. CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID'.

CUENTOS EXTRANJEROS

Cambio de dirección

No podía negarse que León era lo que se llamaba un buen muchacho y un excelente sobrino, que ni remotamente deseaba la muerte de su tía Aurora, y eso que ésta era muy rica y él su único heredero.

Así es que cuando los médicos recomendaron a su querida tía que fuese a curarse el asma que padecía periódicamente, respirando el aire puro de las montañas y a una altura lo más elevada posible, León no dudó ni un momento, y dejando las comodidades de su casa salió con su respetable parienta para Aix-les-Bains. Una vez allí tomó el tren funicular que sube al sanatorio de Revard, cuyo coto es de seiscientos metros sobre el nivel del mar.

La tía Aurora estaba encantada; a la izquierda, el Mont-Blanc; al fondo, el lago Bourget, engarzado en el paisaje, cual una inmensa turquesa; al frente, el Dent du Chat; a la derecha, la Chambotte, colgada como un nido de águila, y, en fin, lo principal de todo, el aire tenía una pureza extraordinaria, una diafanidad extremada, y la buena señora respiraba allí a sus anchas. León se instaló en un cómodo chalet, en el cual se hospedaba ya un general ruso, el conde Pankratieff, un héroe de la batalla de Plewna, viejo simpático y amable en extremo, que entre crisis y crisis cardíacas se entretenía en jugar alguna partida de naipes.

Todo resultaba a pedir de boca. León abrazó y besó a su tía afectuosamente, y después de dejarla recomendada a los cuidados y atenciones del doctor Cazenave, que era el médico del sanatorio, bajó a Aix-les-Bains; detuvo allí el tiempo preciso para perder algunos luises al bacarrat, para fiirtear un poco y de un modo antiplatónico con la bella Machin, de Lyon, y con la simpática Lulú, de Marsella, y satisfecho de haber cumplido con su deber, volvió a París a preparar las maletas para ir a alguna playa de moda.

Pero fué el caso que a primeros de agosto recibió un telegrama que le sumió en el más triste de los asombros:

«Tía muerta de repente esta noche en

sanatorio Revard. ¿Qué hago?—Doctor Cazenave.»

¡Pobre tía Aurora! León se enjugó una lágrima. Ya he dicho que era un buen chico; pero como al mismo tiempo le asaltó el recuerdo de la herencia, no se tomó el trabajo de enjugarse la segunda lágrima.

Su primer impulso fué el de tomar el tren inmediatamente; pero, pensando lo más despacio, puesto que su pobre tía había muerto, ¿a qué santo emprender ahora otra vez un penoso viaje de catorce horas, con el enorme calor que estaba haciendo, y subir los seiscientos metros de Revard? Era completamente inútil. Se contentó, pues, con mandar al doctor el siguiente telegrama:

«Mande usted cadáver a París, calle Ville l'Évique, 37, y mande detalles por carta.—León.»

La carta no tardó en llegar. La pobre señora no había sufrido al morir. Murió de un repentino ataque de asma, bendiciendo a su amado León, modelo de sobrinos, y confirmando el testamento por el cual le dejaba heredero de todos sus bienes. En cuanto a la causa del ataque se debió, sin duda, a la emoción que le produjo la muerte del general ruso Pankratieff, que sucumbió en plena partida de «besigue». El doctor pedía perdón por no ser más extenso, pues estaba ocupadísimo con los quehaceres que le proporcionaba el embalamiento y el envío del general ruso a Petersburgo.

León conyocó en su casa a toda la parentela lejama, que no heredaba nada, y a los amigos de su tía, y allí, antes de llevar el cuerpo al cementerio, el amante sobrino quiso contemplar por última vez el rostro de la difunta. Abrió, en presencia de un notario la caja mortuoria, y cuando se inclinaba para ver el rostro inanimado, vió a través del cristal una cara bigotuda, enérgica, rodeada de una barba blanca que sobresalía de un magnífico uniforme verde y dorado, todo él lleno de cruces y medallas.

Todos los asistentes lanzaron un grito de espanto:

—¿Qué quiere decir esto?

León retrocedió estupefacto pero enseguida reconoció el cadáver.

—Es el general Pankratieff—exclamó—Evidentemente han cometido un error en

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Deseándolo certificado, remita franco.)

El sanatorio de Revard y me han expedido el cuerpo del general en vez del de mi tía. ¡Es una equivocación horrible!

—¿Quién sabe?—murmuraron los sobrinos que no heredaban—. ¿Quién sabe? Puede ser que la tía Aurora esté aún viva... León no podía mantener aquella... esperanza. No, la carta del doctor era terminante. Podría haber cometido un error imperdonable, pero, a Dios gracias, era una simple equivocación nada más y que podía rectificarse con suma facilidad.

Corrió al Telégrafo y puso el siguiente telegrama: «Doctor Cazenave, médico del sanatorio Revard.

Podría usted haberse fijado mejor en lo que hacía. Ha mandado usted a París el cuerpo del general Pankratieff y no el de mi tía. Yo, contrariadísimo. Mande usted cuerpo tía y diga qué debo hacer. Aquí, general gran estorbo.—León.»

Aquella misma noche recibió contestación del doctor:

«Pido mil perdones. Empleado, azorado. Muy joven. Acaba de casarse. Luna de miel. No da pie con bola. Por error ha mandado a Petersburgo cadáver de su tía. Telegraffo inmediatamente Gobierno pidiendo instrucciones respecto general y restitución tía lo antes posible.—Cazenave.»

León se quedó aterrado al leer aquella contestación. Es decir, que su pobre tía Aurora había ido a parar a la capital de to-

das las Rusias. ¡Cuánto tiempo, cuántos cambios de telegramas, de documentos administrativos y diplomáticos antes de que el cadáver pudiese venir a descansar al borde del Sena, en el panteón de familia del «Père Lachaise»!

Y mientras tanto, el general Pankratieff continuaba ocupando el catafalco que le habían hecho en la sala del hotel, transformada en capilla ardiente. Su contestación tardaba en llegar y la situación se iba haciendo insostenible.

Por fin, recibió León la siguiente carta del doctor:

«Caballero: De la Embajada de Francia en Petersburgo me escriben la adjunta carta, que me apresuro a mandarle, apelando a su patriotismo de buen francés, para dar al incidente la solución que crea usted mejor.

Una vez más le pido mil perdones por la horrible equivocación y le ruego que me considere usted como su más seguro servidor.

Doctor Cazenave.»

Y León, más contrariado que nunca, leyó la siguiente comunicación oficial incluida en la carta del doctor:

«Embajada de Francia.—Secretaría.—Particular.

San Petersburgo 17 agosto.

Señor doctor:

El incidente tiene extraordinaria gravedad y creo que debemos obrar con extrema prudencia. La señora de que nos habla usted ha sido enterrada con gran pompa y con todos los honores militares. El Gobierno ha hecho venir, sin omitir gasto alguno, un regimiento de cosacos de la Ukraina y ha formado cincuenta mil hombres para seguir el cadáver. Ya podrá usted figurarse el ridículo que caería sobre el Ejército si llegase a saberse la verdad y a averiguarse que todo ese empleo de fuerza, que todos esos generales, que to-

dos esos grandes dignatarios del Ejército han seguido en realidad, no el cuerpo del héroe de Plewna, sino el de una pobre vieja extranjera y asmática.

Y precisamente cuando el Zar se dispone a ir a París! ¡El efecto sería deplorable! No dudo que por patriotismo, dejará usted las cosas tal como están, citándose usted al «statu quo» hasta nueva orden.»

—¡Ah, diantre!—exclamó León—mañana llevaré al general Pankratieff al panteón de la tía Aurora.

RICHARD O'MONROY

El bandidaje en Méjico

MEJICO.—Unos bandidos mejicanos han atacado ayer el «rancho» de M. Robert Mauror, rico hacendado francés, al cual han asesinado, así como a dos de sus criados.

Los demás criados han sido hecho prisioneros.

M. Mauror, antes de rendirse, hizo frente a los bandidos en compañía de sus criados, defendiéndose con fusiles.

Cuatro de los asaltantes fueron muertos y otros tantos heridos.

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAS con tacones, colocados: par, 1,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. — MADRID

CATALÓGOS Y PRESUUESTOS GRATIS

SUERO ARTIFICIAL CAPILAR

TITAN

CURACION CIENTIFICA DE LA CALVICIE

BASADO EN LOS ULTIMOS DESCUBRIMIENTOS DE LA ENDOCRINOLOGIA

Nuevo preparado, compuesto de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera.

SUS INDICACIONES: Pelada, Alopecia, Humores herpéticos, Seborrea y demás enfermedades del Curo, Bulbo y Glándulas Capilares. Quita la caspa. Evita la caída del cabello.

De venta en todas las Perfumerías, Droguerías, Farmacias y Bazares de toda España y Marruecos español.

SU COMPOSICION Y FORMULA EN CENTIMETROS CUBICOS

Table with 2 columns: Component and Quantity. Includes Suero Truneck, Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera, Solución de Pluriglándulina, and Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo.

Registrado en Sanidad con el número 7.097

COMPANIA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS TITAN (S. A.)

Oficinas: Calle Mayor, 4

MADRID

Apartado de Correos 386

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Comprobación de las denuncias

La autorización concedida a los delegados de Hacienda por el decreto de 3 de febrero de 1925, para que puedan encomendar a los agentes de la Administración, o a los jefes de los puestos de Guardia Civil o Carabineros, la comprobación de las denuncias, a fin de obtener la mayor rapidez, eficacia y garantía en el servicio, se hace extensiva a la comprobación de bajas por industrial y transacciones y expedientes de fallidos por los tributos. Para que estas comprobaciones puedan realizarse, los alcaldes o jefes de las bajas informadas con sujeción a lo que dispone el último párrafo del artículo 12 del Reglamento de Industrial, acompañarán una relación de las mismas, duplicada, en la cual conste el nombre, domicilio, lugar donde se ejerce la industria y la naturaleza y condiciones de su actividad. En el momento de la comprobación, los recaudadores o agentes de Hacienda, al presentar a las Tesorerías los expedientes de fallidos, a que se refiere el artículo 159 del citado Reglamento, acompañarán una relación de los mismos por duplicado, con expresión del nombre del industrial, domicilio, lugar donde se ejerce la industria y la naturaleza de la misma. Los administradores de rentas y los tenientes, propiamente el delegado de Hacienda, en vista de estas relaciones, y acompañando un ejemplar de las mismas, solicitarán la comprobación inmediata. Los delegados de Hacienda podrán ordenar dicha comprobación, valiéndose del jefe del puesto de la Guardia Civil o Carabineros, indistintamente. Cuando la designación de la Guardia Civil, el delegado de Hacienda se dirigirá al jefe de la Comandancia para que transmita a aquél ordenes para que haya de recaer en el jefe del puesto, comprobando la relación o relaciones de industrias a que el servicio se refiera. El personal encargado de la comprobación deberá ir a la presencia en todos los casos uno de los domicilios objeto de la comprobación, haciendo constar la exactitud de la relación del fallido o de la declaración del contribuyente, requiriendo a éste que autorice el documento, pero sin que esta autorización sea precisa para que valga su valor el acta levantada, y continuará a continuación someramente exponiendo todos los antecedentes que posea y pueda adquirir para el mayor esclarecimiento y mejor juicio del documento a que la comprobación se refiere. A los efectos de estas comprobaciones, la Guardia Civil y los Carabineros serán considerados como agentes de Administración. Las actas de presencia que levanten con

sus informes respectivos, se devolverán a la autoridad que haya dispuesto el servicio, y en definitiva a la Administración de Rentas las que se refieran a bajas y a la Tesorería, cuando se trate de expedientes de fallidos, cuyas dependencias, en su vista, dictarán el acuerdo que proceda. Por los ministerios de Gobernación y Hacienda se dictarán las disposiciones precisas para el cumplimiento de este decreto. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente, y el ministerio de Hacienda encargado de su cumplimiento.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganca, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berdastegui, 4.—VIGO, Urdáiz, 30

a estufa a la Sociedad de Antares

Ayer presentó en el Juzgado de guardia la Sociedad de Antares la denuncia de que hemos hablado estos días contra un empleado y un autor, que falsificando recibos han desfalcado cantidades importantes durante largo tiempo. La denuncia ha sido presentada por esta y falsedad contra el empleado D. Enrique Ramos, el cual ha sido detenido, y sta madrugada ha ingresado en un calabozo del Juzgado de guardia, y contra el autor D. Rafael Gómez. A la denuncia presentada por un procurador acompaña como justificante un expediente administrativo instruido en la sociedad, que consta de 22 folios y con el no van varios recibos. La cantidad de la deuda asciende a pesetas 2.972,54.

APARTADO 436

MAQUINISTAS NAVALES

Tribunales de exámenes

Debiendo dar principio el día 1 de octubre próximo los exámenes para maquinistas navales, correspondientes al segundo semestre del año actual, se nombra el Tribunal único que a continuación se expresa y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Cartagena, Cádiz, Ferrol, Bilbao y Barcelona, en el orden indicado, para proceder al examen con arreglo a lo dispuesto. Presidente: teniente coronel de Ingenieros de la Armada, D. Antonio Más García. Secretario: El capitán de corbeta, don Francisco Gil de Sola y Bausá. Vocales: Los primeros maquinistas navales D. Laureano Menéndez García y don Juan Amézaga Bilbao. Tanto el presidente como el secretario y los vocales, deberán presentarse a la autoridad de Marina de Cartagena con la autorización necesaria para constituirse en Junta examinadora el día 1 de octubre próximo.

Vida militar

Prácticas militares VALLADOLID.—El regimiento de Lanceros de Famesio saldrá el día 4 para efectuar ejercicios prácticos, organizado en dos bandos, compuesto cada uno de un escuadrón con tres secciones y material de transporte. Se operará en terrenos de las provincias de Valladolid, Avila y Segovia, comprendiendo las comarcas de Tordesillas, Rueda, Madrigal, Arévalo, Sanchidrián, San García, Abades, Cantimpalos, Cantalejo, Ocellar y Tudela de Duero.

De un accidente de aviación ZARAGOZA.—Ha sido muy sentida la muerte del teniente de Artillería y piloto aviador D. Carlos Díaz Arcaja, víctima del accidente ocurrido en Albalceta. Díaz Arcaja era zaragozano y contaba aquí con numerosos amistades.

Los mutilados de guerra JEREZ.—Ha llegado el capitalista catalán Francisco Casal, que fué recibido por las autoridades, cambiando impresiones con ellas sobre su propósito de restaurar el monumento de la Cartuja y dedicarlo a talleres y granja agrícola, para albergar a los mutilados de la guerra.

La Escuela de Gimnasia TOLEDO.—Ayer se inauguró el curso de la Escuela Central de Gimnasia, con la asistencia de 70 oficiales subalternos y 60 sargentos procedentes de las diversas Armas del Ejército. El curso terminará el 22 de diciembre próximo.

Circulares de Guerra

(D. U. 3-9-1925) Agregados militares Se autoriza al coronel de Infantería don Fernando Ribó Bent, agregado militar a la Embajada de Londres, para efectuar su preparación y asistir a las maniobras militares de Suecia y Dinamarca, que han de realizarse los días 27 de septiembre y 2 de octubre próximos. Concursos Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Caballería, secretario permanente de causas en la Comandancia general de Ceuta, las instancias de los as-

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

pirantes se remitirán en el término de veinte días.

Fondos de material La Real orden circular de 4 de agosto de 1923, se entenderá ampliada en el sentido de que los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de Melilla y Ceuta, pueden autorizar a los Cuorpos para cargar al fondo de material algunos pequeños gastos, compatibles con la situación económica del Cuerpo, aun cuando no concuerden las circunstancias de urgencia o necesidad; dando siempre cuenta a este ministerio de los que aprueben.

Los estrenos

EN EL CISNE «De riguroso luto» Anoche se estrenó en este cine, el sainete titulado «De riguroso luto», que fué del agrado del público, por sus abundantes chistes andaluces, por las situaciones cómicas y música alegre y ligera. El dúo cantado por la señora Miquiz y señor Moreno, tuvieron que repetirse. Tanto el autor de la letra, Sr. Calero, como de la música, Sr. Sancha, tuvieron que salir a escena repetidas veces al final de la obra, a quienes felicitamos por su acierto.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION Al jefe de la Comandancia de Madrid, remitiendo para entrega al cabo Francisco Alvarez, dos poderos obligados en el extranjero. Al coronel de la séptima subinspección y al jefe de la Comandancia de Salamanca, confirmando telegramas por los que se concede doce días de permiso al primero y diez días al capitán D. Alfonso López Vicoencio. Al coronel director de los Colegios, confirmando telegrama por el que se participa que el capitán D. Cristina Molina, se lo incluye para su destino a Estepona. Al jefe de la Comandancia de Salamanca, lo mismo que el anterior, respecto al capitán D. Alfonso López, va incluido para Salamanca. Al coronel director de los Colegios, ordenándole fije como carabiniere joven de plantilla al supernumerario Domingo Peña, y autorizando para dar de baja a José Salazar. Al jefe de Zamora, confirmando telegrama por el que se ordena dé de alta al carabiniere joven Domingo Peña, y de baja al de igual clase José Salazar. Al alcalde de San Sebastián, rogando comunique al vecino Rufino Yeregui, el estado en que se encuentra su instancia de solicitud de ingreso en el Cuerpo.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. José Ubach Elósegui, comandante general de Ingenieros, al comandante D. Cristino Cervera.

Infantería Causa baja en el Ejército el alférez de Infantería del batallón de Cazadores de Africa, número 3, D. Alberto Mestre.

Se designa para ocupar dos plazas de comandante, profesores en comisión, y tres de tenientes, ayudante de profesor de plantilla, en la Academia de Infantería, anunciadas a concurso, a los de dichos empleos relacionados a continuación: Comandantes: Don Joaquín Blanco-Valdés, D. Félix Navajas; tenientes: don Alfredo Gascó, D. Arcadio Mozo y don Francisco Gil del Real Postigo.

Caballería Se concede el pase a reemplazo voluntario, con residencia en la tercera región, al teniente coronel D. Juan Yáñez.

Ingenieros Se designa para el mando del Grupo de Ingenieros de Mallorca al comandante don Francisco Cerdó Pujol.

Intendencia Se concede el pase a retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel D. Enrique García Martínez.

Intervención Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Carmen Ecija, al oficial primero D. Enrique Navasa.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media. Las ilusiones de la Patro. INFANTA ISABEL.—Inauguración de la temporada. A las diez y media (estreno). Los hijos mandan. PAVON.—A las diez y tres cuartos. Don Quintín el amargao. EL CISNE.—A las seis y media. Costa brava y De riguroso luto. A las diez y media. Cavallería rusticana y De riguroso luto. PARDINAS.—A las siete y media. En la cruz de mayo. A las diez y media. El contrabando. A las once y tres cuartos. La corte de Faraón. PRICE.—a las diez y media. gran función de circo por la compañía de atracciones europeas. Sindicato de Publicistas.—Barbier, 5.

NEIOL LIMPIA Y PULE METALES ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuiréis al mejoramiento de la economía nacional. NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías FABRICANTES: FRESNEDA Y LURAN-Bailen, 95 y 97. BARCELONA.

LECHE CONDENSADA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Cran Via Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cenda de Xiquena, 15 y 17.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL" Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao UNICOS AGENTES - DE LAS PINTURAS - Y FABRICANTES - PATENTADAS EN ESPAÑA - HOLZAPFEL - Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lageline. Pintura al barauz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Secca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentala (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exista esta marca y no admitas otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc. RIPA, 4.—BILBAO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Ceabá, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	3,50
Id., id., Electra	4,00
Id., id., Flor de Lis	5,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Rón Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75 5,00
Fresa	0,75 5,00
Grosella	0,75 5,00
Limon	0,75 5,00
Naranja	0,75 5,00
Piña	0,75 5,00
Plátano	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajeno	1,00 7,00
Anísido, id. al Anísido francés	1,00 7,00
Benedicto XV, id. al	

Benedictine	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelin, análogo al		
Marrasquin	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al		
Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Nectar verde, id. al		
Idem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la		
Ginebra	1,00	7,00
Whisky, al Whisky	1,00	7,00

Por estar estos productos elaborados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcala, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y Farmacia de «El Globo».

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIBO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERÁN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTÍSIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PÚBLICO.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

MILITARES

de interés saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

ALCALÁ, 89

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



CAFE MARIA CRISTINA

Salón de conciertos
Aristocrática sala Luis XVI
para fiestas y banquetes

Diariamente, de siete a ocho tarde y de diez a una noche, grandes conciertos por los eminentes artistas

RAFAEL MARTINEZ
VICENTE BLANES
ENRIQUE AROCA

Espléndidos salones de billares
40 mesas de precisión
Departamentos de tertulias

ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pírgunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.-Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca, Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correo 367

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas 55,00
En caja de oro, 13 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARRIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436.- MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FOTO ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS

PARA EL
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
Máquez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 156 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID